



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: OMAR ALEXIS NUÑEZ
CARRILLO
FECHA: 2016.06.02 14:37:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 464554

Omar Nuñez

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

247716/2016 (0) DE FECHA 02/06/2016

QUE LA SOCIEDAD

MULTI TRUST, INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 533574 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE JULIO DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JOSE MIGUEL ALEMAN HEALY

SUSCRITOR: JORGE RICARDO GONZALEZ BYRNE

DIRECTOR: ALBERTO SALOMON BTESH

DIRECTOR: ISAAC ALBERTO BTESH

DIRECTOR: RAFAEL SANCHEZ GARROS

PRESIDENTE: ALBERTO SALOMON BTESH

VICEPRESIDENTE: ISAAC ALBERTO BTESH

TESORERO: RAFAEL SANCHEZ GARROS

SECRETARIO: ISAAC ALBERTO BTESH

AGENTE RESIDENTE: ARIAS ALEMAN & MORA.

APODERADO: JOSE ANTONIO GONZALEZ ECHEVERS

FACULTAD CELEBRAR CONTRATO DE FIDEICOMISO DE CUALQUIER INDOLE

PROPOSITO Y VALOR ACEPTAR LA CONSTITUCIÓN DE GARANTIAS RECIBIR

LOS BIENES TRASPASADO A LOS FIDEICOMITENTES Y DESAFECTAR, LIBERAR

Y TRASPASAR CUALQUIER TITULO LOS MISMO COMO CANCELAR FIDEICOMISOS,

LOS APODERADOS QUEDAN EXPRESAMENTE FACULTADOS PARA ESTABLECER

EN CUALQUIER DE LOS SUPUESTO ANTES MENCIONADOS LAS CONDICIONES

DE UNOS OTROS CONTRATOS ASI COMO LIMAR Y FORMALIZAR LOS MISMO MEDIANTE DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADO SEGUN EL CASO.

CELEBRAR, CUANDO EL GIRO DEL FIDEICOMISO ASI LO DETERMINE, CONTRATOS DE

ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES TRASPASADO

AL FIDEICOMISO A CUALQUIER TITULO GESTIONAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES

ADMINISTRATIVAS DE TODO ORDEN MUNICIPAL, O GEBERNAMENTAL, PUBLICA O PRIVADA

CUALQUIER DOCUMENTO O PAZ Y SALVO QUE SEAN NECESARIOS PARA LA INSCRIPCION

DEL RESPECTIVO CONTRATO DE TRASPASO, DESFECTACION LIBERACION, ARRENDAMIENTO

O MANTENIMIENTO DE LOS BIENES TRASPASADOS A CUALQUIER TITULO AL FIDEICOMISO

PUDIENDO LOS CITADOS APODERADOS DELEGAR ESTAS FACULTADES A TECERAS PERSONAS

PARA REALIZAR ESTAS GESTIONES.

ESTABLECER EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTO MENCIONADOS LAS CONDICIONES DE UNOS Y OTRO

CONTRATOS Y FORMALIZAR TALES CONTRATOS Y FIRMALOS MENDIANTE DOCUMENTO PUBLICO Y

PRIVADO SEGUN SEA EL CASO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LO SERA EL VICEPRESIDENTE.

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LO SERA EL VICEPRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 400,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:



Registro Público de Panamá

No. 464555

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE CUATROCIEBTOS MIL DOLARES (US\$400,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CUATROCENTAS (400) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVA CON UN VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES (US\$ 1,000.00) CADA UNA
- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 02 DE JUNIO DE 2016 A LAS 02:17 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400887522

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por OMAR ALEXIS NUÑEZ CARRILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>